



MINUTA DE CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD PARA PROYECTO EMPRESARIAL FEMCAL

En la ciudad de BOGOTÁ, Departamento de CUNDINAMARCA, República de Colombia, siendo el día ____ del mes de _____ del año _____, los firmantes del documento establecemos una sociedad inherente al proyecto de la cátedra de emprendimiento del Colegio Abraham Lincoln, Femcal. Siendo plenamente conscientes de toda implicación que por motivo emocional, racional y lógico sea a discusión entre los miembros de la sociedad y que bajo ninguna causa se realizará la disolución de la presente sociedad a excepción del estudio de caso por el ente organizador que previa exposición de los hechos tome a bien realizar algún cambio en los miembros de la presente sociedad. Ante lo cual declaramos de manera explícita: **PRIMERO**, que la sociedad fue propuesta desde toda iniciativa personal sin intervención por parte de profesores que tengan intereses en su conformación. **SEGUNDO**, que existe un claro compromiso y un alto sentido de responsabilidad entre las partes para cumplir las labores que se asignan al emprender un proyecto empresarial. **TERCERO**, que todos los miembros de esta sociedad estamos dispuestos a entender y conciliar toda diferencia que pueda ser motivo de conflicto en el desarrollo del proyecto. **CUARTO**, que todos los miembros de la presente sociedad conocemos plenamente los requerimientos previos explicados en detalle en el documento “Manual del Estudiante” y que obraremos de manera coherente al mismo. **QUINTO**, que toda vez se establezca el resultado de la fase de producción y la sociedad conozca plenamente la inversión realizada por cada miembro de la sociedad, se establezca y firme un ACUERDO DE DIVIDENDOS en el cual se especificará el porcentaje del total de las ventas a cada miembro de esta sociedad. **SEXTO**, que cada miembro de esta sociedad mantendrá informado a sus inversionistas de los gastos del proyecto y que obrará de manera transparente y eficiente en todo requerimiento que se solicite a los inversionistas. **SEPTIMO**, que esta sociedad se compromete a tener la autoría material del producto resultante que sea objeto de venta en la Feria de Emprendimiento, que demostrará con evidencias que los procesos de construcción son realizados por los miembros de la sociedad con una ayuda mínima de los inversionistas.

Curso	Nombre Completo	Firma

Imprimir y diligenciar a mano, para anexar en portafolio.